

Guía del usuario de Madrid eFiling para solicitantes

Contenido

1. Introducción	3
2. Acceso a Madrid eFiling	3
3. Madrid eFiling para solicitantes	5
3.1 Configuración del solicitante	5
3.2 Mi cartera	6
3.3 Historial de la solicitud y eDossier	10
4. Presentación de una solicitud internacional.....	11
4.1 Primeros pasos	11
4.2 Partes Contratantes designadas	14
4.3 Solicitante	15
4.4 Representante	17
4.5 Idiomas y correspondencia	18
4.6 Marca	19
4.7 Productos y servicios	21
4.8 Limitaciones	23
4.9 Reivindicaciones de prioridad	25
4.10 Reivindicación de antigüedad (MM17)	27
4.11 Declaración de la intención de utilizar la marca (MM18)	28
4.12 Documentos adjuntos	29
4.13 Cálculo de las tasas	30
4.14 Descargos de responsabilidad	31
4.15 Validación	32
4.16 Pago	33
4.17 Resumen	34
5. Irregularidades	35
5.1 Cómo responder a una notificación de defectos de la oficina	35
5.2 Respuesta a una irregularidad de la OMPI	39
6. Registro	41

1. Introducción

Esta guía está destinada a los solicitantes. En ella se explican claramente los pasos que debe seguir el solicitante o su representante para: (i) presentar una solicitud de registro internacional (IA) ante su oficina de origen; (ii) responder a una notificación de defectos en la solicitud previa a la certificación emitida por la oficina de origen; o (iii) responder a una irregularidad emitida por la OMPI.

2. Acceso a Madrid eFiling

El acceso al servicio electrónico de presentación de solicitudes del Sistema de Madrid, “Madrid eFiling”, se realiza a través del servicio de registro y autenticación de usuarios externos de la OMPI.

Para comenzar, el usuario debe contar con una cuenta OMPI. Puede crear su cuenta a través del siguiente enlace: <https://www3.wipo.int/wipoaccounts/es/usercenter/public/register.jsf>.

The screenshot shows a web form for creating an OMPI account. The form is titled "CREAR UNA CUENTA OMPI" and includes a "Cerrar" button in the top right corner. The form is divided into three main sections: "INFORMACIÓN SOBRE EL USUARIO", "CORREO ELECTRÓNICO", and "CONTRASEÑA".

INFORMACIÓN SOBRE EL USUARIO
Las cuentas OMPI son personales, NO genéricas. Ingrese sus propios datos personales.


Nombre de usuario *
Nombre *
Apellidos *
Empresa/Organización
Teléfono
Dirección
País o territorio *
Idioma preferido para las comunicaciones *

CORREO ELECTRÓNICO
Indique a continuación una dirección de correo electrónico particular. No se puede utilizar la misma dirección de correo electrónico con otra cuenta OMPI.

Correo electrónico *
Confirmar correo electrónico *

Verifique que la dirección de correo electrónico se haya indicado correctamente. Recibirá por correo electrónico un enlace para validar su cuenta.

CONTRASEÑA
 Mostrar contraseña
Contraseña *
Para que sea válida, la contraseña debe cumplir los siguientes requisitos:
• debe tener al menos un carácter numérico
• y al menos 8 caracteres en total.
Confirmar contraseña *

Verificación *
Escriba los caracteres siguientes:

Actualizar

Crear una cuenta

Una vez completado el registro de la cuenta, el acceso a Madrid eFiling estará disponible a través del siguiente enlace: <https://www3.wipo.int/iwa>.

Esta dirección URL dirigirá al usuario a la página de autenticación de usuarios de la OMPI.

Para acceder a Madrid eFiling, el solicitante debe proporcionar las mismas credenciales (nombre de usuario y contraseña) que utilizó para crear la cuenta OMPI y pulsar en el botón «Conectarse». A continuación, se dirigirá al solicitante al módulo para solicitantes de Madrid eFiling.

— Mi cartera de solicitudes de registro internacional —

¿Listo para iniciar una nueva solicitud de registro internacional? Haga clic en el botón "Nueva solicitud" para comenzar

Nueva solicitud Buscar Mostrar 10 solicitudes

Número	Oficina	Referencia	Denominación	Última actualización	Pagado	Estado	
M4060179	ES	3D test	EL MILAGRITO +ECO	02.03.2021	Sí	Examen de oficina	
M4059996	ES		EL PERRO DE FLANDES	28.02.2021	Sí	Corrección pendiente	
M3110941	ES	RIOJA 1	ALUMNI UR UNIVERSIDAD DE LA R	26.02.2021	Sí	Examen de la irregularidad	
M3110941	ES	Use for demo	ALUMNI UR UNIVERSIDAD DE LA R	18.02.2021	Sí	Corrección pendiente	
M4001542	ES		GETECOM	16.02.2021	Sí	Corrección pendiente	
M4059995	ES	w/ imported color claims	SEMOVIMIENTO	10.02.2021	Sí	Rechazado por la Oficina	
M3110941	ES	REF 1	ALUMNI UR UNIVERSIDAD DE LA R	25.01.2021	Sí	Examen de oficina	
M4040561	ES		PROMETEO BAR	22.04.2020	Sí	Procesamiento por la OMPI	
1991297	AU		PACIFIC CLAIMS	29.01.2020	Sí	Examen de la irregularidad	
7549/2004	AT		RKG PHOTOVOLTAIK	09.01.2020	Sí	Irregularidad pendiente	

Mostrando 1 a 10 de 14 solicitudes

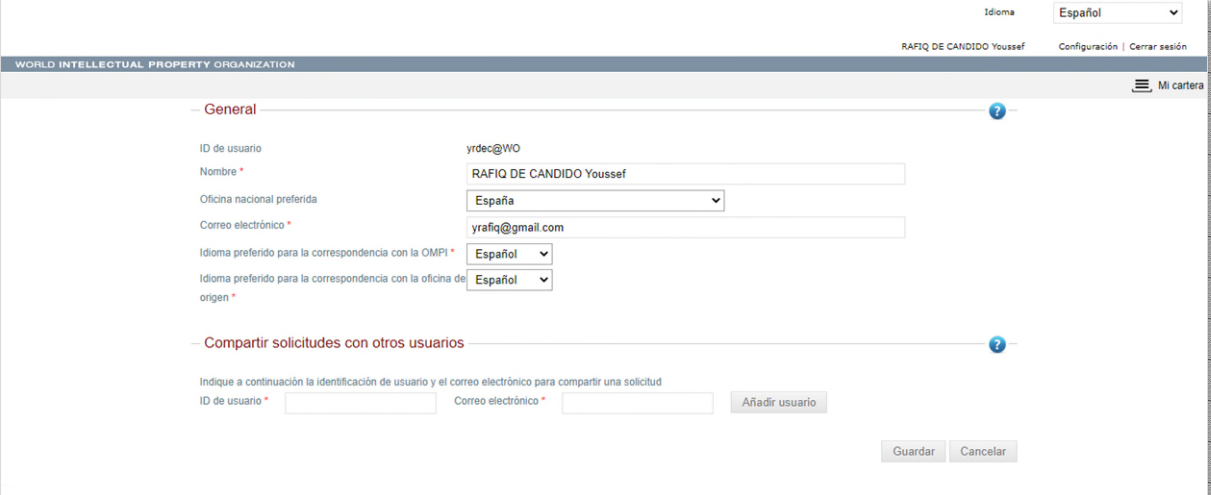
Primera Anterior 1 2 Sigüente Última

3. Madrid eFiling para solicitantes

3.1 CONFIGURACIÓN DEL SOLICITANTE

Los solicitantes que nunca hayan utilizado Madrid eFiling deben comenzar dirigiéndose a la pantalla «Configuración».

Nota: el botón «Configuración» está situado en la esquina superior derecha de la pantalla.



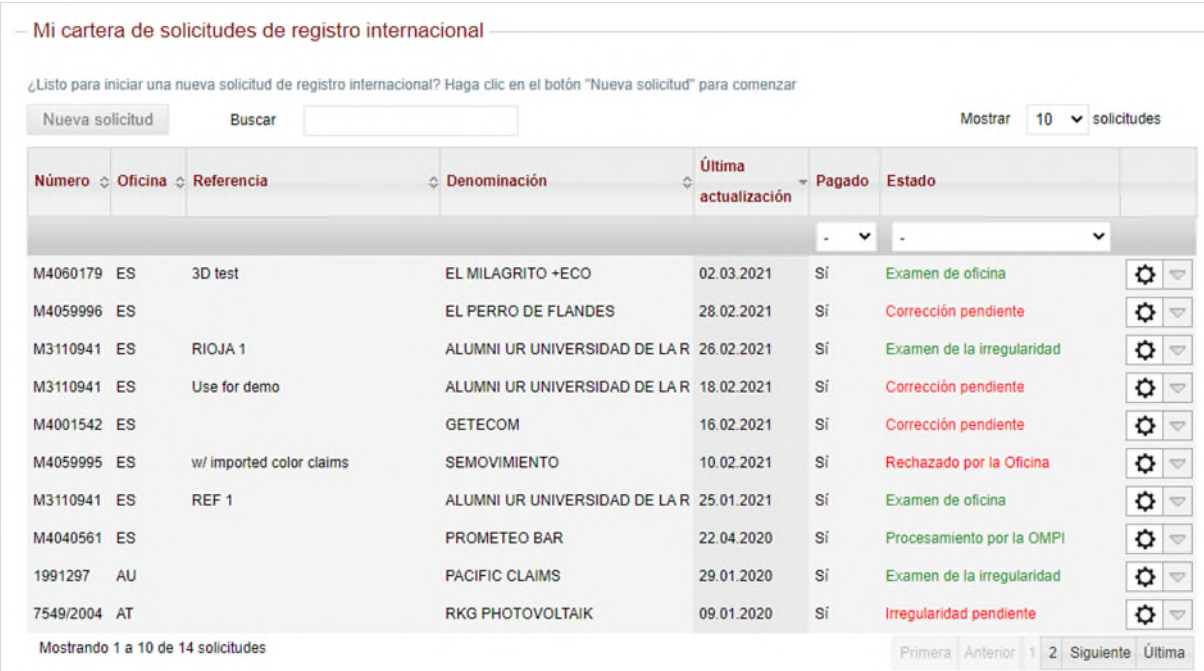
The screenshot shows the 'Configuración' (Configuration) page in the Madrid eFiling system. The page is titled 'WORLD INTELLECTUAL PROPERTY ORGANIZATION' and includes a language dropdown set to 'Español'. The user's name 'RAFIQ DE CANDIDO Youssef' and a 'Configuración | Cerrar sesión' link are visible in the top right. The main content area is divided into two sections: 'General' and 'Compartir solicitudes con otros usuarios'. The 'General' section contains fields for 'ID de usuario' (yrdec@WO), 'Nombre' (RAFIQ DE CANDIDO Youssef), 'Oficina nacional preferida' (España), 'Correo electrónico' (yrafiq@gmail.com), and two 'Idioma preferido' dropdowns, both set to 'Español'. The 'Compartir solicitudes con otros usuarios' section has a heading and a sub-heading: 'Indique a continuación la identificación de usuario y el correo electrónico para compartir una solicitud'. It includes two input fields for 'ID de usuario' and 'Correo electrónico', an 'Añadir usuario' button, and 'Guardar' and 'Cancelar' buttons at the bottom right.

En esta pantalla, el usuario puede definir la oficina nacional predeterminada y el idioma en el que prefiere comunicarse con su oficina y con la OMPI. Los datos introducidos en estos apartados, incluido el correo electrónico, se cumplimentarán automáticamente durante el proceso de presentación de futuras solicitudes.

Los usuarios avanzados también pueden compartir las solicitudes de registro internacional con otros solicitantes. Para hacerlo, es preciso introducir el ID y el correo electrónico del usuario con el que se desea compartir la solicitud y, a continuación, pulsar en «Guardar». No obstante, recomendamos que se realice un uso responsable y cuidadoso de esta función. El usuario puede retirar el acceso que haya concedido en cualquier momento.

3.2 MI CARTERA

La lista que aparece en la pantalla «Mi cartera de solicitudes de registro internacional» muestra todas las solicitudes de registro internacional (IA) que haya creado el usuario. Estas solicitudes se conservarán de forma permanente en la cuenta de Madrid eFiling del solicitante, por lo que no es necesario descargar y guardar aparte los archivos generados de manera paralela a Madrid eFiling. No obstante, si lo desea, puede descargar una copia en PDF de su solicitud en cualquier momento.



— Mi cartera de solicitudes de registro internacional —

¿Listo para iniciar una nueva solicitud de registro internacional? Haga clic en el botón "Nueva solicitud" para comenzar

Nueva solicitud Buscar Mostrar 10 solicitudes

Número	Oficina	Referencia	Denominación	Última actualización	Pagado	Estado	
M4060179	ES	3D test	EL MILAGRITO +ECO	02.03.2021	Sí	Examen de oficina	
M4059996	ES		EL PERRO DE FLANDES	28.02.2021	Sí	Corrección pendiente	
M3110941	ES	RIOJA 1	ALUMNI UR UNIVERSIDAD DE LA R	26.02.2021	Sí	Examen de la irregularidad	
M3110941	ES	Use for demo	ALUMNI UR UNIVERSIDAD DE LA R	18.02.2021	Sí	Corrección pendiente	
M4001542	ES		GETECOM	16.02.2021	Sí	Corrección pendiente	
M4059995	ES	w/ imported color claims	SEMOVIMIENTO	10.02.2021	Sí	Rechazado por la Oficina	
M3110941	ES	REF 1	ALUMNI UR UNIVERSIDAD DE LA R	25.01.2021	Sí	Examen de oficina	
M4040561	ES		PROMETEO BAR	22.04.2020	Sí	Procesamiento por la OMPI	
1991297	AU		PACIFIC CLAIMS	29.01.2020	Sí	Examen de la irregularidad	
7549/2004	AT		RKG PHOTOVOLTAIK	09.01.2020	Sí	Irregularidad pendiente	

Mostrando 1 a 10 de 14 solicitudes


Primera Anterior 1 2 Siguiente Última

La pantalla con la lista de solicitudes de registro internacional muestra las siguientes columnas:

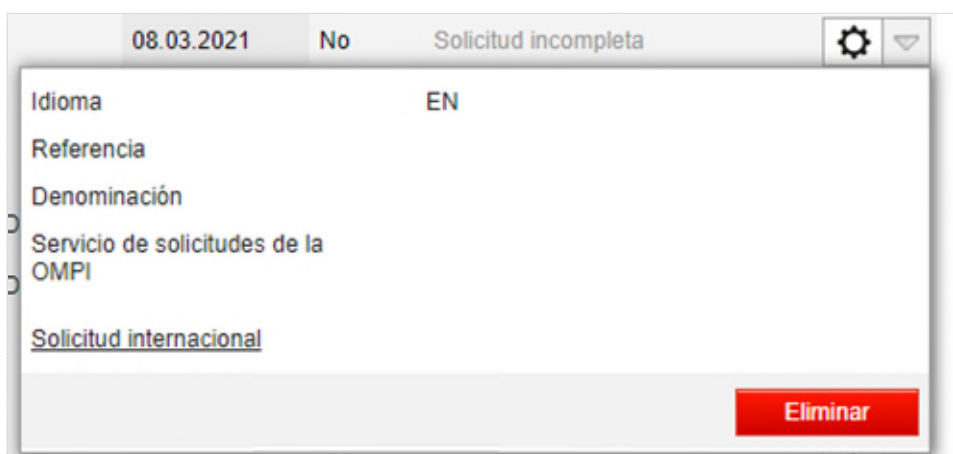
- **Número:** el número de solicitud o registro nacional que se utiliza como marca de base para la solicitud de registro internacional (IA).
- **Referencia:** campo opcional disponible para que un solicitante indique una referencia.
- **Denominación:** muestra los elementos denominativos de la marca nacional.
- **Última actualización:** fecha en la que se modificó la solicitud o se cambió su estado por última vez.
- **Pagado:** muestra si se ha pagado a la OMPI la tasa internacional de solicitud o no.
- **Estado:** muestra el punto del proceso de tramitación en el que se encuentra la solicitud. Los estados posibles son:
 - **Solicitud incompleta:** se ha iniciado una solicitud de registro internacional, pero no se han completado todos los trámites requeridos para su presentación. La solicitud sigue bajo control del solicitante y deberá completarla.
 - **Enviado a la Oficina:** se ha enviado la solicitud completada a la oficina nacional para su examen y certificación. El control de la solicitud ha pasado a la oficina de origen y el solicitante tiene acceso de solo lectura a la misma.
 - **Examen de oficina:** la oficina de origen ha comenzado a examinar la solicitud. La oficina de origen mantiene el control de la solicitud y el solicitante tiene acceso de solo lectura a la misma.
 - **Corrección pendiente:** la oficina de origen ha examinado la solicitud y ha identificado defectos en la misma durante este proceso, por lo que la ha devuelto al solicitante para que realice las correcciones oportunas. El solicitante recupera el control de la solicitud,

pero solo podrá acceder a aquellas pantallas donde sea necesario realizar alguna corrección. La oficina de origen dispone de la posibilidad de «recuperar» la solicitud.

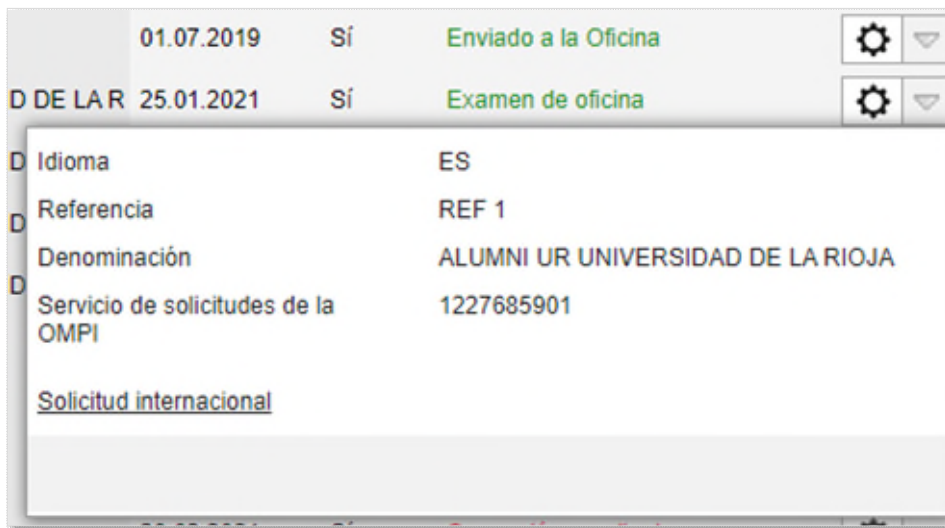
- **Rechazado por la Oficina:** el solicitante o la oficina de origen han cancelado el proceso de solicitud por algún motivo: no se ha abonado el pago, se ha retirado/desistido de la solicitud, se han detectado irregularidades, la oficina ha tenido por desistida la solicitud, etc.
- **Archivado:** una solicitud rechazada se convierte en una solicitud archivada después de un mes.
- **Enviado a la OMPI:** la solicitud de registro internacional se ha enviado a la Oficina Internacional (OI) después de haber sido examinada y certificada por la oficina de origen. En este estado la solicitud aún no ha sido recibida por la OI.
- **Procesamiento por la OMPI:** la solicitud ha sido recibida por la OI después de que se haya examinado y certificado por la oficina de origen. Tanto la oficina de origen como el solicitante tienen acceso de solo lectura a la solicitud.
- **Irregularidad pendiente:** la solicitud ha sido devuelta al solicitante por la Oficina Internacional porque contiene una o varias irregularidades. Se requiere una respuesta por parte del solicitante, que tiene el control de la petición de respuesta a la irregularidad, aunque la oficina de origen tiene la posibilidad de «recuperar» la solicitud.
- **Examen de la irregularidad:** la respuesta a una irregularidad en la solicitud se ha enviado a la oficina de origen para su examen y certificación.
- **Corrección de la irregularidad:** la oficina de origen ha identificado un problema en la respuesta a la irregularidad presentada por el solicitante y la ha devuelto al solicitante para que la corrija. El solicitante tiene el control de la solicitud, pero solo puede editar la pantalla «Irregularidad de la OMPI».
- **Irregularidad enviada:** la respuesta a una irregularidad en la solicitud se ha enviado a la Oficina Internacional, pero aún no ha sido recibida por la misma.
- **Registrada:** la solicitud ha sido registrada y ya dispone de un número de registro internacional. Esto indica al solicitante y a la oficina de origen que el proceso de registro internacional ha finalizado.

Al pulsar en la rueda de acciones  aparecerán detalles adicionales sobre la solicitud como el idioma de presentación, la referencia del solicitante, la denominación y el número de referencia de la OMPI. Además, en función del estado de la solicitud, aparecerán diferentes detalles y posibles acciones.

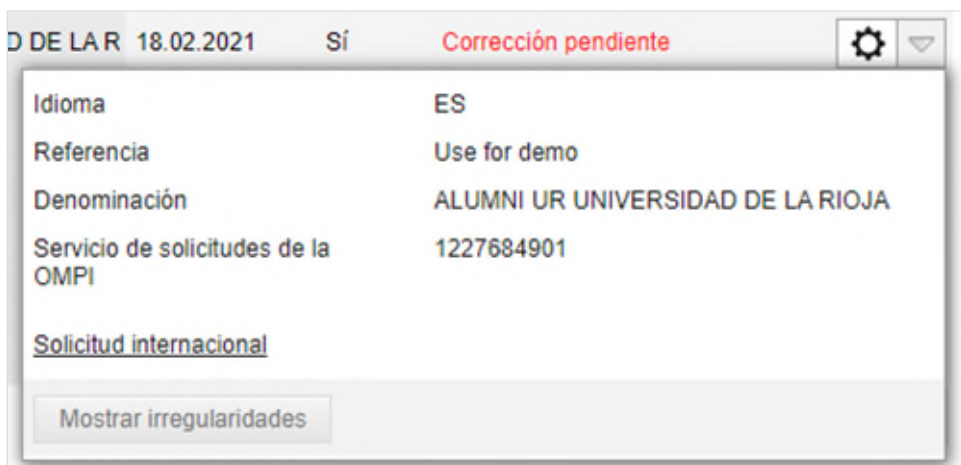
- Solicitud incompleta: el solicitante solo puede eliminar las solicitudes de registro internacional incompletas.



- Enviado a la Oficina y Examen de oficina: permiten que el solicitante descargue una copia en PDF de la solicitud de registro internacional (IA).



- Corrección pendiente: permite que el solicitante visualice los defectos detectados por la oficina de origen durante el examen de la solicitud de registro internacional.



- Procesamiento por la OMPI: muestra al solicitante el número de referencia de la OMPI. Al pulsar en el número de referencia, se dirige al usuario al apartado de búsqueda en tiempo real de [Madrid Monitor](#).

22.04.2020	Sí	Procesamiento por la OMPI
Idioma	ES	
Referencia		
Denominación	PROMETEO BAR	
Servicio de solicitudes de la OMPI	1500269301	
Solicitud internacional		

- Irregularidad pendiente, Examen de la irregularidad y Corrección de la irregularidad: permiten al solicitante descargar una copia de la notificación de la irregularidad.

09.01.2020	Sí	Irregularidad pendiente
Idioma	EN	
Referencia		
Denominación	RKG PHOTOVOLTAIK	
Servicio de solicitudes de la OMPI	1500096601	
Solicitud internacional		
<input type="button" value="Mostrar irregularidades"/>		

- Registrada: muestra al solicitante el número de registro internacional. Al pulsar en el número de registro internacional se dirige al usuario a la base de datos de [Madrid Monitor](#).

02.09.2019	Sí	Registrada
Idioma	EN	
Referencia		
Denominación	COCA COLA	
Número de registro internacional	2986658	
Solicitud internacional		

3.3 HISTORIAL DE LA SOLICITUD Y EDOSSIER

El solicitante puede acceder al historial de una solicitud pulsando en el número de solicitud.

The screenshot shows the 'Historial' tab selected. At the top, there are tabs for 'Historial' and 'eDossier'. Below the tabs, there is a search bar labeled 'Buscar' and a dropdown menu for 'Mostrar 10 solicitudes'. The main content is a table with the following columns: 'Fecha y hora', 'Realizador', 'Propietario de la versión', and 'Acción'. The table contains 10 rows of data. At the bottom, there is a pagination bar showing 'Mostrando 1 a 10 de 47 solicitudes' and buttons for 'Primera', 'Anterior', '1', '2', '3', '4', '5', 'Siguiete', and 'Última'.

Fecha y hora	Realizador	Propietario de la versión	Acción
25.01.2021 16:08	Scott Haynes		Propietario cambiado a ninguno
25.01.2021 16:08	Scott Haynes	Scott Haynes	Propietario cambiado a Scott Haynes
25.01.2021 16:08	Baker Peter	Scott Haynes	Propietario cambiado a Scott Haynes
<u>25.01.2021 16:08</u>	Scott Haynes	Scott Haynes	El estado ha cambiado a "Examen de la oficina".
25.01.2021 16:07	Baker Peter	Scott Haynes	Propietario cambiado a Scott Haynes
25.01.2021 16:07	Scott Haynes	Scott Haynes	Propietario cambiado a Scott Haynes
<u>25.01.2021 16:07</u>	Scott Haynes	Scott Haynes	El estado ha cambiado a "Rechazado por la oficina".
25.01.2021 11:57	Scott Haynes		Propietario cambiado a ninguno
<u>25.01.2021 11:57</u>	Scott Haynes	Scott Haynes	Firma verificada
25.01.2021 11:56	Scott Haynes	Scott Haynes	Propietario cambiado a Scott Haynes

La pestaña eDossier muestra todos los documentos y archivos adjuntos relacionados con la solicitud de registro internacional. El solicitante puede crear un único PDF que incluya todos estos documentos pulsando en «Generar expediente de IA».

The screenshot shows the 'eDossier' tab selected. At the top, there are tabs for 'Historial' and 'eDossier'. Below the tabs, there is a search bar labeled 'Buscar' and a dropdown menu for 'Mostrar 10 solicitudes'. The main content is a list of documents and actions. The list includes: 'Generar expediente de IA', 'Oficina de origen', 'Solicitud presentada', 'Representación de la imagen', 'MM18Report.pdf', 'OMPI', 'Solicitud certificada', 'Irregularidades OMPI', 'Correcciones posteriores a la certificación', 'Notificación de irregularidad: 12282123 enviada 03-09-2019', and 'Notificación de irregularidad description.docx'.

4. Presentación de una solicitud internacional

4.1 PRIMEROS PASOS

Para iniciar la presentación de una nueva solicitud de registro internacional (IA), pulse en el botón «Nueva solicitud» situado en la esquina superior izquierda de la pantalla «Mi cartera de solicitudes de registro internacional». Al pulsar, se dirigirá al solicitante a la pantalla «Solicitud o registro de base».

Número	Oficina	Referencia	Denominación	Última actualización	Pagado	Estado	
M4060179	ES	3D test	EL MILAGRITO +ECO	02.03.2021	Sí	Examen de oficina	⚙️ ▼
M4059996	ES		EL PERRO DE FLANDES	28.02.2021	Sí	Corrección pendiente	⚙️ ▼
M3110941	ES	RIOJA 1	ALUMNI UR UNIVERSIDAD DE LA R	26.02.2021	Sí	Examen de la irregularidad	⚙️ ▼
M3110941	ES	Use for demo	ALUMNI UR UNIVERSIDAD DE LA R	18.02.2021	Sí	Corrección pendiente	⚙️ ▼
M4001542	ES		GETECOM	16.02.2021	Sí	Corrección pendiente	⚙️ ▼
M4059995	ES	w/ imported color claims	SEMOVIMIENTO	10.02.2021	Sí	Rechazado por la Oficina	⚙️ ▼
M3110941	ES	REF 1	ALUMNI UR UNIVERSIDAD DE LA R	25.01.2021	Sí	Examen de oficina	⚙️ ▼
M4040561	ES		PROMETEO BAR	22.04.2020	Sí	Procesamiento por la OMPI	⚙️ ▼
1991297	AU		PACIFIC CLAIMS	29.01.2020	Sí	Examen de la irregularidad	⚙️ ▼
7549/2004	AT		RKG PHOTOVOLTAIK	09.01.2020	Sí	Irregularidad pendiente	⚙️ ▼

El solicitante debe seleccionar la oficina de origen y, si lo desea, puede añadir una referencia propia a su solicitud de registro internacional.

Solicitud de registro internacional

Partes Contratantes designadas >

General

Oficina de origen *

Idioma de presentación *

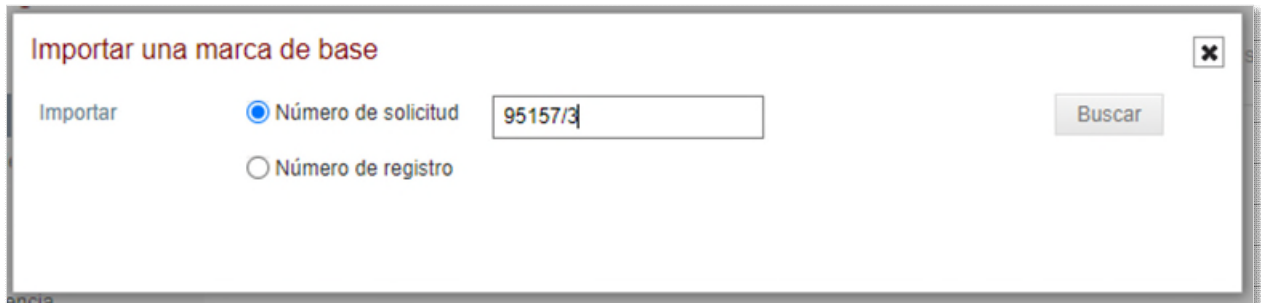
Referencia del solicitante

Solicitud o registro de base

Para iniciar el proceso de solicitud, haga clic en el botón "Importar marca" e introduzca un número de solicitud o de registro nacional. Después, haga clic en "Partes Contratantes designadas" para continuar.

Al pulsar en el botón «Importar marca», se abre la pantalla «Importar una marca de base». El solicitante debe introducir un número de registro o de solicitud nacional y pulsar en el botón «Buscar».

Nota: es importante utilizar adecuadamente los campos relativos al número de solicitud o número de registro de base según el estado (en tramitación o registrada, respectivamente) en que se encuentre la marca nacional.



Siempre que la marca nacional de base introducida se encuentre en vigor y disponible en el registro de marcas de la oficina nacional, Madrid eFiling cargará sus datos y los mostrará.



El solicitante debe pulsar en el botón «Aceptar» para continuar. Al hacerlo, regresará a la pantalla «Solicitud o registro de base».

Existe también la posibilidad de incluir una segunda o ulteriores marcas de base adicionales siempre que el titular de la marca, el tipo de marca y el signo sean idénticos. En estos casos de múltiples marcas de base, la primera marca de base importada será la referencia para la solicitud de registro internacional.

Nota: no es posible modificar o eliminar los detalles de la marca de base una vez que se haya iniciado el proceso de presentación. No obstante, siempre es posible eliminar una solicitud «incompleta» y volver a empezar de cero.

Mi cartera de solicitudes de registro internacional

¿Listo para iniciar una nueva solicitud de registro internacional? Haga clic en el botón "Nueva solicitud" para comenzar

Nueva solicitud Buscar Mostrar 10 solicitudes

Número	Oficina	Referencia	Denominación	Última actualización	Pagado	Estado	
M3110941	ES	RIOJA 1	ALUMNI UR UNIVERSIDAD DE LA R	08.03.2021	Sí	Examen de la irregularidad	
YR-Tstr	WO			08.03.2021	No	Solicitud incompleta	
M4060179	ES	3D test	EL MILAGRITO +ECO				
M4059996	ES		EL PERRO DE FLANDES				
M3110941	ES	Use for demo	ALUMNI UR UNIVERSIDAD				
M4001542	ES		GETECOM				
M4059995	ES	w/ imported color claims	SEMOVIMIENTO				
M3110941	ES	REF 1	ALUMNI UR UNIVERSIDAD				
M4040561	ES		PROMETEO BAR	22.04.2020	Sí	Procesamiento por la OMPI	
1991297	AU		PACIFIC CLAIMS	29.01.2020	Sí	Examen de la irregularidad	

Mostrando 1 a 10 de 15 solicitudes

Primera Anterior 1 2 Siguiente Última

Idioma: EN

Referencia

Denominación

Servicio de solicitudes de la OMPI

Solicitud internacional

[Eliminar](#)

El proceso de presentación de solicitudes se realiza de manera secuencial. El solicitante debe rellenar todos los datos de una pantalla antes de pasar a la siguiente. No es posible saltar hacia adelante y omitir pantallas que no se hayan cumplimentado.

Cuando una pantalla está completa, el solicitante puede pasar a la siguiente pantalla utilizando el botón de navegación superior o las distintas secciones del lado izquierdo para pasar a la siguiente pantalla.

Solicitud o registro de base Solicitante(s)

Solicitud o registro de base

Se produjo un error al procesar su petición [Ocultar detalles](#) [Cerrar](#)

- Proporcione al menos una designación

Partes Contratantes designadas

Seleccione las Partes Contratantes respecto de las que se solicita la protección de la marca. Conozca más sobre los procedimientos de las Partes Contratantes designadas en [Perfiles de los miembros del Sistema de Madrid](#) y en la base de datos [Avisos Informativos de Madrid](#).

<input type="checkbox"/> AF Afganistán	<input type="checkbox"/> GH Ghana	<input type="checkbox"/> NO Noruega
<input type="checkbox"/> AG Antigua y Barbuda	<input type="checkbox"/> GM Gambia	<input type="checkbox"/> NZ Nueva Zelandia
<input type="checkbox"/> AL Albania	<input type="checkbox"/> GR Grecia	<input type="checkbox"/> OA Organización Africana de la Propiedad Intelectual (OAPI)
<input type="checkbox"/> AM Armenia	<input type="checkbox"/> HR Croacia	<input type="checkbox"/> OM Omán
<input type="checkbox"/> AT Austria	<input type="checkbox"/> HU Hungría	<input type="checkbox"/> PH Filipinas
<input type="checkbox"/> AU Australia	<input type="checkbox"/> ID Indonesia	<input type="checkbox"/> PL Polonia
<input type="checkbox"/> AZ Azerbaiyán	<input type="checkbox"/> IE Irlanda	<input type="checkbox"/> PT Portugal
<input type="checkbox"/> BA Bosnia y Herzegovina	<input type="checkbox"/> IL Israel	<input type="checkbox"/> RO Rumania
<input type="checkbox"/> BG Bulgaria	<input type="checkbox"/> IN India	<input type="checkbox"/> RS Serbia
<input type="checkbox"/> BH Bahrein	<input type="checkbox"/> IR Irán (República Islámica del)	<input type="checkbox"/> RU Rusia (Federación de)
<input type="checkbox"/> BN Brunei Darussalam	<input type="checkbox"/> IS Islandia	<input type="checkbox"/> RW Rwanda

4.2 PARTES CONTRATANTES DESIGNADAS

El solicitante debe seleccionar los países u organizaciones intergubernamentales en los que desea obtener protección para su registro internacional. Cuando corresponda, aparecerán notas específicas sobre países u organizaciones intergubernamentales con fines informativos.

Solicitud de registro internacional
← Solicitud o registro de base
Solicitante(s) →

Solicitud o registro de base

Partes Contratantes designadas

Solicitante(s)

Representante

Idiomas y correspondencia

Marca

Productos y servicios

Limitaciones

Reivindicaciones de prioridad

Documentos adjuntos

Cálculo de tasas

Validación

Pago

Resumen

Partes Contratantes designadas

Seleccione las Partes Contratantes respecto de las que se solicita la protección de la marca. Conozca más sobre los procedimientos de las Partes Contratantes designadas en [Perfiles de los miembros del Sistema de Madrid](#) y en la base de datos [Avisos Informativos de Madrid](#).

<input type="checkbox"/> AF Afganistán	<input type="checkbox"/> GH Ghana	<input type="checkbox"/> NO Noruega
<input type="checkbox"/> AG Antigua y Barbuda	<input type="checkbox"/> GM Gambia	<input type="checkbox"/> NZ Nueva Zelanda
<input type="checkbox"/> AL Albania	<input type="checkbox"/> GR Grecia	<input type="checkbox"/> OA Organización Africana de la Propiedad Intelectual (OAPI)
<input type="checkbox"/> AM Armenia	<input type="checkbox"/> HR Croacia	<input type="checkbox"/> OM Omán
<input type="checkbox"/> AT Austria	<input type="checkbox"/> HU Hungría	<input type="checkbox"/> PH Filipinas
<input type="checkbox"/> AU Australia	<input type="checkbox"/> ID Indonesia	<input type="checkbox"/> PL Polonia
<input type="checkbox"/> AZ Azerbaiyán	<input type="checkbox"/> IE Irlanda	<input type="checkbox"/> PT Portugal
<input type="checkbox"/> BA Bosnia y Herzegovina	<input type="checkbox"/> IL Israel	<input type="checkbox"/> RO Rumanía
<input type="checkbox"/> BG Bulgaria	<input type="checkbox"/> IN India	<input type="checkbox"/> RS Serbia
<input type="checkbox"/> BH Bahrein	<input type="checkbox"/> IR Irán (República Islámica del)	<input type="checkbox"/> RU Rusia (Federación de)
<input type="checkbox"/> BN Brunei Darussalam	<input type="checkbox"/> IS Islandia	<input type="checkbox"/> RW Rwanda
<input type="checkbox"/> BQ Bonaire, San Eustaquio y Saba	<input type="checkbox"/> IT Italia	<input type="checkbox"/> SD Sudán
<input type="checkbox"/> BR Brasil	<input type="checkbox"/> JP Japón	<input type="checkbox"/> SE Suecia
<input type="checkbox"/> BT Bhután	<input type="checkbox"/> KE Kenya	<input type="checkbox"/> SG Singapur
<input type="checkbox"/> BW Botswana	<input type="checkbox"/> KG Kirguistán	<input type="checkbox"/> SI Eslovenia
<input type="checkbox"/> BX Benelux (BOIP)	<input type="checkbox"/> KH Camboya	<input type="checkbox"/> SK Eslovaquia
<input type="checkbox"/> BY Belarús	<input type="checkbox"/> KP República Popular Democrática de Corea	<input type="checkbox"/> SL Sierra Leona
<input type="checkbox"/> CA Canadá	<input type="checkbox"/> KR República de Corea	<input type="checkbox"/> SM San Marino
<input type="checkbox"/> CH Suiza	<input type="checkbox"/> KZ Kazajstán	<input type="checkbox"/> ST Santo Tomé y Príncipe
<input type="checkbox"/> CN China	<input type="checkbox"/> LA República Popular Democrática Lao	<input type="checkbox"/> SX San Martín
<input type="checkbox"/> CO Colombia	<input type="checkbox"/> LI Liechtenstein	<input type="checkbox"/> SY República Árabe Siria
<input type="checkbox"/> CU Cuba	<input type="checkbox"/> LR Liberia	<input type="checkbox"/> SZ Eswatini
<input type="checkbox"/> CW Curazao	<input type="checkbox"/> LS Lesotho	<input type="checkbox"/> TH Tailandia
<input type="checkbox"/> CY Chipre	<input type="checkbox"/> LT Lituania	<input type="checkbox"/> TJ Tayikistán
<input type="checkbox"/> CZ República Checa	<input type="checkbox"/> LV Letonia	<input type="checkbox"/> TM Turkmenistán
<input type="checkbox"/> DE Alemania	<input type="checkbox"/> MA Marruecos	<input type="checkbox"/> TN Túnez
<input type="checkbox"/> DK Dinamarca	<input type="checkbox"/> MC Mónaco	<input type="checkbox"/> TR Turquía
<input type="checkbox"/> DZ Argelia	<input type="checkbox"/> MD República de Moldavia	<input type="checkbox"/> TT Trinidad y Tabago
<input type="checkbox"/> EE Estonia	<input type="checkbox"/> ME Montenegro	<input type="checkbox"/> UA Ucrania
<input type="checkbox"/> EG Egipto	<input type="checkbox"/> MG Madagascar	<input checked="" type="checkbox"/> US Estados Unidos de América
<input checked="" type="checkbox"/> EM Unión Europea (EUIPO)	<input type="checkbox"/> MK La República de Macedonia del Norte	<input type="checkbox"/> UZ Uzbekistán
<input type="checkbox"/> ES España	<input type="checkbox"/> MN Mongolia	<input type="checkbox"/> VN Viet Nam
<input type="checkbox"/> FI Finlandia	<input type="checkbox"/> MW Malawi	<input type="checkbox"/> WS Samoa
<input type="checkbox"/> FR Francia	<input type="checkbox"/> MX México	<input type="checkbox"/> ZM Zambia
<input type="checkbox"/> GB Reino Unido	<input type="checkbox"/> MY Malasia	<input type="checkbox"/> ZW Zimbabwe
<input type="checkbox"/> GE Georgia	<input type="checkbox"/> MZ Mozambique	
<input type="checkbox"/> GG Guernsey	<input type="checkbox"/> NA Namibia	

Observaciones

EM
La designación de la Unión Europea abarca a sus Estados miembros (Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Chipre, Croacia, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Polonia, Portugal, República Checa, Rumanía y Suecia).
Al designar a la EUIPO, el solicitante puede reivindicar la antigüedad de una marca anterior registrada en, o respecto de, un Estado miembro de la Unión Europea.

US
Al designar a los Estados Unidos de América, es obligatorio completar la pantalla Declaración de intención de utilizar la marca (MM18). Nota: en los Estados Unidos de América se debe confirmar el uso de una marca registrada después de cinco años.
[Más información](#)

← Solicitud o registro de base
Solicitante(s) →

4.3 SOLICITANTE

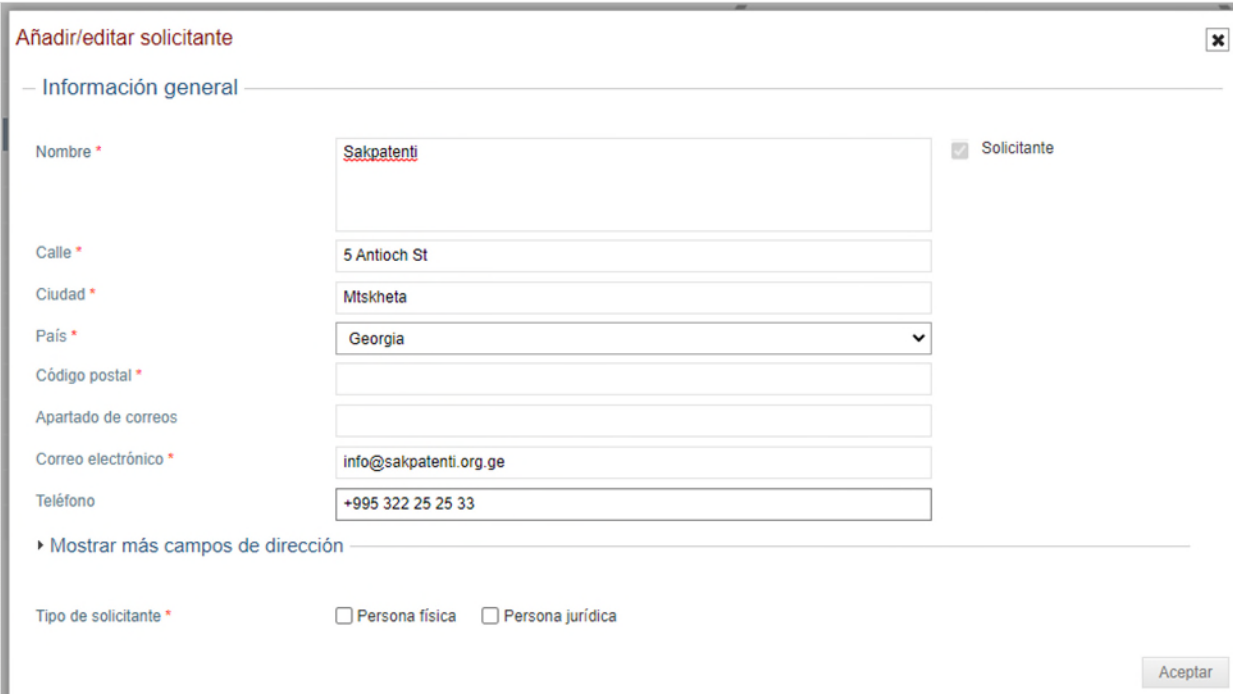
Una de las ventajas de importar automáticamente los datos de la marca de base consiste en la carga automática de la información existente en la base de datos del registro de marcas de la oficina de origen, como puede apreciarse claramente en la pantalla «Solicitante(s)».

Al pulsar en el nombre del solicitante, aparecerá la información del «Solicitante(s)».



The screenshot shows the 'Solicitud de registro internacional' interface. On the left is a vertical menu with items: 'Solicitud o registro de base', 'Partes Contratantes designadas', 'Solicitante(s)', 'Representante', 'Idiomas y correspondencia', 'Marca', 'Productos y servicios', 'Limitaciones', 'Reivindicaciones de prioridad', 'Documentos adjuntos', 'Cálculo de tasas', 'Validación', 'Pago', and 'Resumen'. The 'Solicitante(s)' item is selected. To the right, under the heading 'Solicitante(s)', there is a text input field containing 'Sakpatenti'. Above this field are navigation arrows and the text 'Partes Contratantes designadas' and 'Representante'. Below the field is a button labeled 'Añadir otro solicitante'.

El solicitante debe añadir manualmente cualquier dato obligatorio que falte. Los campos obligatorios se indican con un asterisco rojo (*).

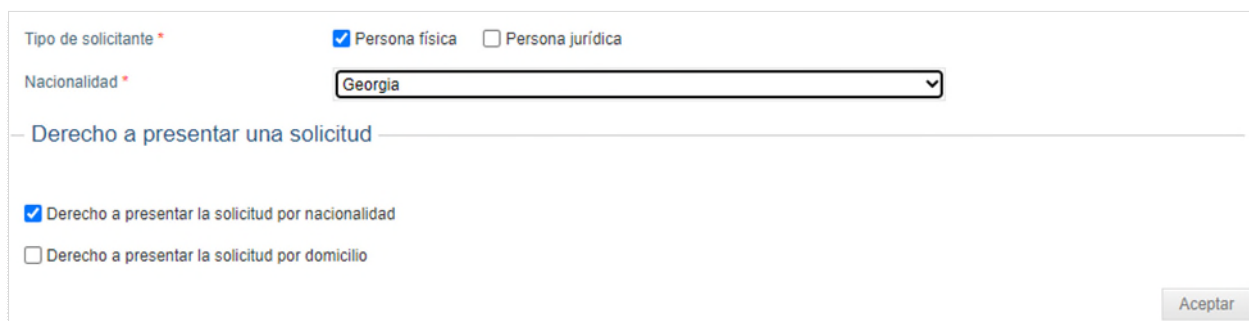


The screenshot shows the 'Añadir/editar solicitante' form. The 'Información general' section contains the following fields: 'Nombre *' with the value 'Sakpatenti' and a checked 'Solicitante' checkbox; 'Calle *' with '5 Antioch St'; 'Ciudad *' with 'Mtskheta'; 'País *' with a dropdown menu showing 'Georgia'; 'Código postal *' (empty); 'Apartado de correos' (empty); 'Correo electrónico *' with 'info@sakpatenti.org.ge'; and 'Teléfono' with '+995 322 25 25 33'. Below these fields is a link 'Mostrar más campos de dirección'. At the bottom, there are radio buttons for 'Tipo de solicitante *': 'Persona física' and 'Persona jurídica'. An 'Aceptar' button is located in the bottom right corner.

El solicitante debe indicar si es una persona física o jurídica.

Derecho a presentar la solicitud como persona física: el solicitante es una persona física, ya sea nacional o con domicilio en el territorio de la oficina de origen.

Nota: cuando la solicitud de registro internacional se presente por una persona física con domicilio en el territorio de la oficina de origen, deberá indicar una dirección postal. **No se admiten apartados de correos.**



Tipo de solicitante * Persona física Persona jurídica

Nacionalidad *

Derecho a presentar una solicitud

Derecho a presentar la solicitud por nacionalidad

Derecho a presentar la solicitud por domicilio

Aceptar

Derecho a presentar la solicitud como persona jurídica: el solicitante tiene un establecimiento industrial o comercial, real y efectivo en el territorio de la oficina de origen.

Nota: en este caso también se requiere una dirección postal. **No se admite un apartado de correos.** Si se ha indicado un apartado de correos como dirección del solicitante, debe marcarse la casilla «Proporcione otra dirección» y aparecerán campos adicionales en los que podrá introducir la dirección postal.



Tipo de solicitante * Persona física Persona jurídica

Naturaleza jurídica *

Estado (país) y territorio, de ser aplicable, de la empresa :

Estado * Territorio

Derecho a presentar una solicitud

Derecho a presentar la solicitud por establecimiento: Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) (Oficina Internacional de)

Volver a utilizar la información de contacto proporcionada más arriba

Proporcione otra dirección

Aceptar

Naturaleza jurídica de la persona jurídica: p. ej. sociedad anónima, sociedad limitada, asociación, etc.

- Este dato puede ser necesario para determinadas partes contratantes designadas. Por ejemplo, si el solicitante designa los Estados Unidos de América, es necesario incluir estas indicaciones. **Nota:** es conveniente para el solicitante proporcionar estos detalles a fin de evitar cualquier retraso en la tramitación de la solicitud.
- Estado o país de la persona jurídica (obligatorio).
Territorio al que pertenece la persona jurídica (opcional).

4.4 REPRESENTANTE

Al igual que en la pantalla «Solicitante(s)», los datos de la pantalla «Representante» que constan en la base de datos del registro de marcas de la oficina de origen se cargan automáticamente en esta pantalla, en el caso de que ya se haya nombrado uno.

Solicitud de registro internacional

◀ Solicitante(s) Idiomas y correspondencia ▶

- Solicitud o registro de base
- Partes Contratantes designadas
- Solicitante(s)
- Representante**
- Idiomas y correspondencia
- Marca
- Productos y servicios
- Limitaciones
- Reivindicaciones de prioridad
- Documentos adjuntos
- Cálculo de tasas
- Validación
- Pago
- Resumen

Representante

A continuación, si lo desea, puede nombrar a un representante. Si los datos del representante para el registro internacional son diferentes de los importados, revise y actualice los datos requeridos. Para más información [nombramiento de un representante](#).

¿Representante nombrado? Sí No

Nombre *

Calle *

Ciudad *

País *

Código postal *

Apartado de correos

Correo electrónico *

Teléfono

▶ Mostrar más campos de dirección

Nota: actuar mediante un representante es opcional. En caso de que no se actúe a través de uno de ellos, es obligatorio indicar el correo electrónico y el número de teléfono del solicitante.

4.5 IDIOMAS Y CORRESPONDENCIA

El solicitante debe indicar el idioma en el que quiere comunicarse con la OMPI y con la oficina de origen. Además, si se designa a la Unión Europea (EUIPO), deberá indicar también un segundo idioma de comunicación con esta oficina.

La Oficina Internacional enviará toda la correspondencia a la dirección del representante si el solicitante ha nombrado uno. De lo contrario, la Oficina Internacional enviará toda la correspondencia a la dirección del solicitante.

En caso de que no se haya nombrado un representante, el solicitante podrá optar por indicar, además, una dirección alternativa para la recepción de la correspondencia.

Solicitud de registro internacional

[Representante](#) [Marca](#)

- Solicitud o registro de base
- Partes Contratantes designadas
- Solicitante(s)
- Representante
- Idiomas y correspondencia**
- Marca
- Productos y servicios
- Limitaciones
- Reivindicaciones de prioridad
- Reivindicación de antigüedad
- Declaración de la intención de utilizar la marca
- Documentos adjuntos
- Cálculo de tasas
- Validación
- Pago
- Resumen

Idiomas

Idioma preferido para la correspondencia con la OMPI *

Idioma preferido para la correspondencia con la oficina de origen *

Cuando se designa a la EUIPO, se requiere un segundo idioma. Utilice la lista desplegable que figura a continuación para indicar la preferencia

Segundo idioma para Unión Europea (EUIPO) *

Correspondencia

Se enviará al solicitante

Se enviará a esta dirección

Nombre *

Calle *

Ciudad *

País *

Código postal *

Apartado de correos

Correo electrónico *

Teléfono

4.6 MARCA

El solicitante debe comprobar la exactitud de la información importada de la base de datos de la oficina nacional. Si detectase algún error en los datos cargados, deberá realizar las correcciones pertinentes y asegurarse de cumplir las normas del Protocolo.

Por ejemplo, en las marcas que contienen elementos figurativos (con una imagen), Madrid eFiling indica automáticamente si están en color o no. Si la indicación mostrada no es correcta, el solicitante deberá realizar la corrección pertinente ajustándola a la realidad.

Solicitud de registro internacional

◀ Idiomas y correspondencia Productos y servicios ▶

- Solicitud o registro de base
- Partes Contratantes designadas
- Solicitante(s)
- Representante
- Idiomas y correspondencia
- Marca**
- Productos y servicios
- Limitaciones
- Reivindicaciones de prioridad
- Reivindicación de antigüedad
- Declaración de la intención de utilizar la marca
- Documentos adjuntos
- Cálculo de tasas
- Validación
- Pago
- Resumen


Marca

Tipo:

Modalidad*:

Representación de la imagen

La marca es en color



El solicitante reivindica los colores como una característica distintiva de la marca

Reivindicación de color

Colores reivindicados:

Si su solicitud o registro de base ya reivindicaba unos colores determinados, estos no podrán modificarse en la solicitud de registro internacional.

Indique, para cada color, las partes principales de la marca que son de ese color (según lo exijan ciertas Partes Contratantes designadas).

Transcripción de la marca

Esto es obligatorio si una marca consiste en o contiene caracteres no latinos o números no árabes.

Traducción de la marca

Tal y como exigen algunas Partes Contratantes designadas

Las palabras contenidas en la marca no tienen ningún significado y, por lo tanto, no se pueden traducir

Traducción al inglés:

Traducción al francés:

Traducción al español:

En el caso de las marcas denominativas, el solicitante puede indicar que la misma se encuentra en caracteres estándar.

Para las marcas de color y figurativas existe, además, la posibilidad de reivindicar uno o varios colores como una característica distintiva de la marca.

Se pedirá al solicitante que proporcione una transcripción de la marca si esta contiene caracteres que no sean latinos o números que no sean arábigos.

Descripción de la marca (opcional): cuando la solicitud o registro de base contengan una descripción de la marca, se puede incluir en esta sección la misma descripción si el solicitante así lo desea o si la oficina de origen así lo requiere. Si se incluye una descripción, debe ser una descripción de la marca y no, por ejemplo, una declaración acerca del uso de la marca o su renombre.

Descripción voluntaria de la marca (opcional): este apartado se reserva para incluir cualquier descripción de la marca, incluyendo la descripción que ya contiene la solicitud o registro de base, en aquellos supuestos en que no se exige al solicitante que indique esta descripción en el campo «Descripción de la marca» pero este quiere reflejarla en su solicitud.

Elementos denominativos: el solicitante debe indicar los elementos denominativos que componen la marca siempre que los mismos no se hayan importado de la marca nacional y el tipo de marca sea “Mixta” o “Figurativa” con logotipo de imagen y texto.

— **Transcripción de la marca** —

Esto es obligatorio si una marca consiste en o contiene caracteres no latinos o números no árabes..

— **Traducción de la marca** —

Tal y como exigen algunas Partes Contratantes designadas

Las palabras contenidas en la marca no tienen ningún significado y, por lo tanto, no se pueden traducir

Traducción al inglés

Traducción al francés

Traducción al español

— **Información adicional** —

Descripción, si la hubiere, tal como aparece en la marca de base

Descripción voluntaria

Elementos denominativos *

El solicitante declara que desea no reivindicar la protección para el siguiente elemento o elementos de la marca

◀ Idiomas y correspondencia Productos y servicios ▶

4.7 PRODUCTOS Y SERVICIOS

La pantalla «Productos y servicios» se ha diseñado para facilitar la traducción (si es necesario) y comprobar la clasificación y corrección de la lista de productos y servicios.

Nota: de manera predeterminada, Madrid eFiling traduce automáticamente la lista importada de productos y servicios cuando el solicitante avanza desde la pantalla «Marca» a la pantalla «Productos y servicios».

Solicitud de registro internacional

← Marca Limitaciones →

Solicitud o registro de base

Partes Contratantes designadas

Solicitante(s)

Representante

Idiomas y correspondencia

Marca

Productos y servicios

Limitaciones

Reivindicaciones de prioridad

Reivindicación de antigüedad

Declaración de la intención de utilizar la marca

Documentos adjuntos

Cálculo de tasas

Validación

Pago

Resumen

Productos y servicios

Como deferencia, la lista de productos y servicios importados, si no está ya definida en uno de los tres idiomas de presentación de la OMPI (español, francés o inglés), se traduce automáticamente al idioma de presentación seleccionado.

Si crea una solicitud manualmente, utilice el [Madrid Goods & Services Manager](#) para preparar la lista. Después, añada la(s) clase(s) definida(s) en la marca de base. Abra la clase para añadir y editar los términos.

No se admite la ampliación del número de clases o de la lista de productos y servicios. Podrá efectuarse una limitación respecto de las clases o de los productos o servicios solicitados en la marca de base, sin que dicha limitación pueda suponer una ampliación respecto de los inicialmente solicitados.

¿Desea evitar posibles irregularidades de la OMPI? Haga clic en el botón "Verificar clasificación" para verificar que los términos corresponden a la clase correcta y no son considerados demasiado vagos. Consulte las [Directrices de Examen](#) para más información sobre las prácticas de clasificación de la OMPI.

Verificar la clasificación

Nueva clase

Clase 16

Clase 38

Clase 41

El solicitante puede pulsar en «Verificar la clasificación» para comprobar la clasificación de la lista de productos y servicios importada de la marca de base con respecto a Madrid Goods and Services Manager (MGS).

Solicitud de registro internacional

← Marca Limitaciones →

Solicitud o registro de base

Partes Contratantes designadas

Solicitante(s)

Representante

Idiomas y correspondencia

Marca

Productos y servicios

Limitaciones

Reivindicaciones de prioridad

Reivindicación de antigüedad

Declaración de la intención de utilizar la marca

Documentos adjuntos

Cálculo de tasas

Validación

Pago

Resumen

Advertencia [Ocultar detalles](#) [Cerrar](#)

No se han validado todos los términos:
Comprobado y certificado: 3
Clase incorrecta: 1
Demasiado vago o no encontrado: 13
Demasiado largo o mal formulado: 1

Productos y servicios

Como deferencia, la lista de productos y servicios importados, si no está ya definida en uno de los tres idiomas de presentación de la OMPI (español, francés o inglés), se traduce automáticamente al idioma de presentación seleccionado.

Si crea una solicitud manualmente, utilice el [Madrid Goods & Services Manager](#) para preparar la lista. Después, añada la(s) clase(s) definida(s) en la marca de base. Abra la clase para añadir y editar los términos.

No se admite la ampliación del número de clases o de la lista de productos y servicios. Podrá efectuarse una limitación respecto de las clases o de los productos o servicios solicitados en la marca de base, sin que dicha limitación pueda suponer una ampliación respecto de los inicialmente solicitados.

¿Desea evitar posibles irregularidades de la OMPI? Haga clic en el botón "Verificar clasificación" para verificar que los términos corresponden a la clase correcta y no son considerados demasiado vagos. Consulte las [Directrices de Examen](#) para más información sobre las prácticas de clasificación de la OMPI.

Verificar la clasificación

■ Clasificación aún no verificada
✓ Comprobado y certificado
■ Clase incorrecta
■ Demasiado vago o no encontrado
■ Demasiado largo o mal formulado
■ Término duplicado

Nueva clase

Clase 16

Clase 38

Clase 41

Además, el solicitante también puede desplegar una clase y pulsar sobre un término no clasificado para determinar si existe una alternativa más adecuada disponible, siempre que no amplíe el alcance de la lista de productos y servicios solicitados en la marca de base.

Nota: que la clasificación del término no haya sido verificada no implica que la Oficina Internacional vaya a notificar una irregularidad. No obstante, la herramienta de validación de términos es una ayuda muy útil para evitar notificaciones de irregularidades.

The screenshot displays the 'Solicitud de registro internacional' (International Trademark Application) interface. A sidebar on the left lists various steps: 'Solicitud o registro de base', 'Partes Contratantes designadas', 'Solicitante(s)', 'Representante', 'Idiomas y correspondencia', 'Marca', 'Productos y servicios', 'Limitaciones', 'Reivindicaciones de prioridad', 'Reivindicación de antigüedad', 'Declaración de la intención de marca', 'Documentos adjuntos', 'Cálculo de tasas', 'Validación', 'Pago', and 'Resumen'. The 'Validación' step is currently active.

In the main area, there is a warning box: 'Advertencia: No se han validado todos los términos: Comprobado y certificado: 3, Clase incorrecta: 1, Demasiado vago o no encontrado: 13'. Below this, a pop-up window titled 'Términos validados' (Validated Terms) is open, showing a list of 100 relevant terms. The terms are listed with their corresponding class numbers:

- 7 printing machines for printing on product substrates
- 7 printing machines for manufacturing of 3D products
- 7 printing machines for manufacturing of three-dimensional products
- 3 dishwashing products
- 3 soap products
- 13 explosive products
- 13 pyrotechnic products
- 16 erasing products
- 29 beef products
- 29 milk products
- 30 chocolate products
- 31 agricultural products
- 31 forestry products

Below the list, there is a legend for classification status: 'Demasiado vago o no encontrado' (Too vague or not found), 'Demasiado largo o mal formulado' (Too long or poorly formulated), and 'Término duplicado' (Duplicate term). At the bottom of the pop-up, there is a section for 'Nueva clase' (New class) with a dropdown menu set to '1' and a plus sign button. Below the pop-up, the main interface shows 'Clase 16' (Class 16) with options for 'Presentación bilingüe' (Bilingual presentation), 'Editar' (Edit), and 'Eliminar los términos seleccionados' (Remove selected terms). The current term is 'EN Paper, paperboard and articles thereof, not belonging to other classes'.

4.8 LIMITACIONES

En esta pantalla, es posible crear una limitación para cada una de las Partes Contratantes designadas.

Para comenzar, el solicitante debe pulsar en el botón «Añadir limitación».




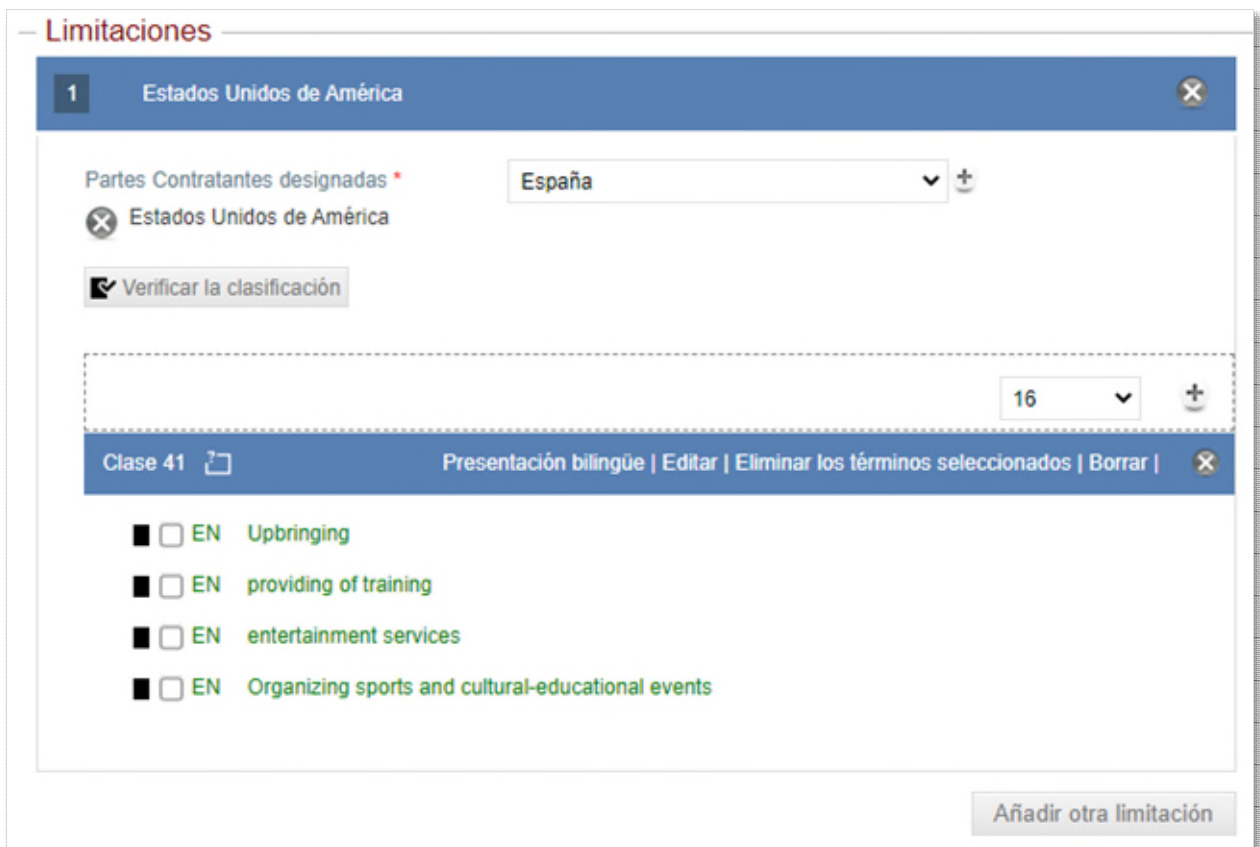
← Productos y servicios Reivindicaciones de prioridad →

Limitaciones

¿Quiere evitar una denegación de una Parte Contratante designada? Haga clic en el botón "Añadir limitación", seleccionando la Parte Contratante y la(s) clase(s) de productos y servicios respecto de los que se solicita una limitación. Abra la clase para editar o eliminar términos. Para más información [limitaciones](#).

Añadir limitación

Para seleccionar una Parte Contratante designada y una o varias clases, pulse en el botón  .



Limitaciones

1 Estados Unidos de América


Partes Contratantes designadas *

✕ Estados Unidos de América

Verificar la clasificación

España

16

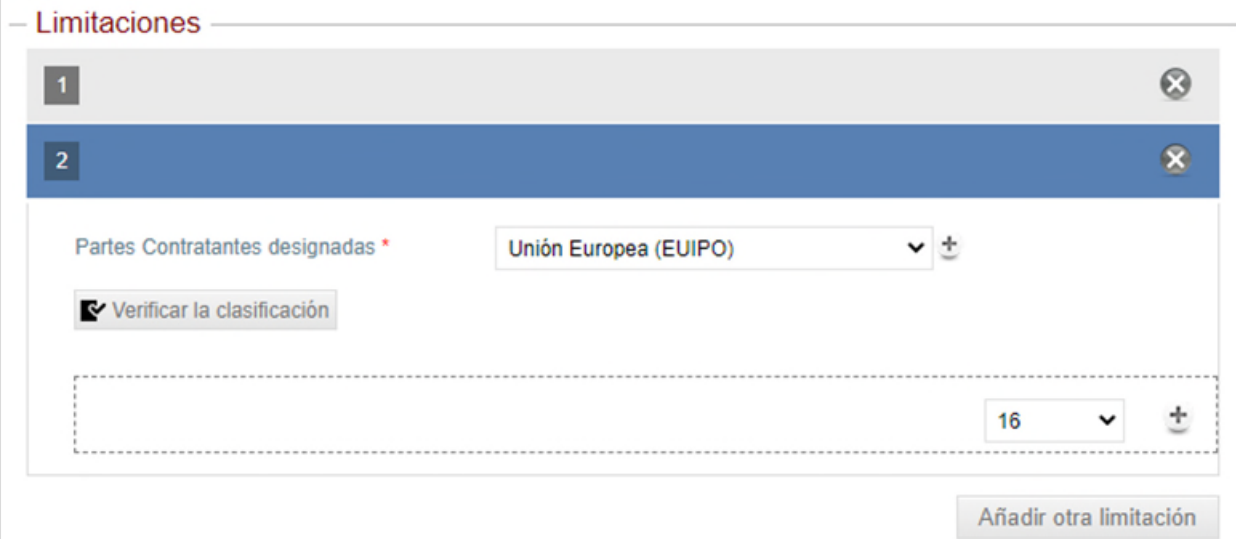
Clase 41  Presentación bilingüe | Editar | Eliminar los términos seleccionados | Borrar | ✕

- EN Upbringing
- EN providing of training
- EN entertainment services
- EN Organizing sports and cultural-educational events

Añadir otra limitación

Si desea incluir otra Parte Contratante designada en la misma limitación, el solicitante debe seleccionarla de la misma manera que en el paso anterior.

Para crear otra lista de limitaciones nueva, pulse en «Añadir otra limitación».



Limitaciones

1

2

Partes Contratantes designadas * Unión Europea (EUIPO)


Verificar la clasificación

16

Añadir otra limitación

4.9 REIVINDICACIONES DE PRIORIDAD

Una reivindicación de prioridad aparece automáticamente si la fecha de la solicitud de la marca de base tiene una antigüedad menor de seis meses respecto a la fecha de creación de la solicitud internacional.

Nota: un solicitante puede eliminar una reivindicación de prioridad pulsando el icono  situado en la esquina superior derecha de la pantalla.

Reivindicaciones de prioridad

Por deferencia, se añade automáticamente una reivindicación de prioridad si la solicitud internacional se presenta dentro de los seis meses siguientes a la fecha de presentación de la solicitud nacional. Es posible suprimir la reivindicación de prioridad si no se reclama dicho derecho.

NOTA: no es posible añadir una reivindicación de prioridad si la solicitud internacional se ha presentado más de seis meses después de la fecha de presentación de la solicitud nacional.

1 GE - Georgia Ref :95157/3 Fecha :22.11.2017 

Oficina de la solicitud anterior * GE - Georgia

Número de la solicitud anterior * 95157/3

Fecha de la solicitud anterior * 22.11.2017 

No se requiere acción alguna para reivindicar una prioridad total de productos y servicios

Utilice el botón de flecha para reivindicar una prioridad parcial de los productos y servicios

Clase 16  Clase 16 

Paper, paperboard and articles thereof, not belonging to other classes

Printed products

Materials for binding works

Photos

Writing-paper goods

Stationery and household adhesives

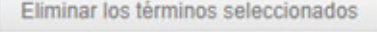
Artists' own

Brushes

Typewriters and office equipment (except furniture)

Learning materials and visuals (except tools)





De manera predeterminada, se incluye la lista completa de productos y servicios en la reivindicación de prioridad. Si se desea crear una lista restringida de productos y servicios respecto de los que se reivindica la prioridad, se pueden añadir clases específicas o términos individuales de una determinada clase.

Clase 16	↔	Clase 16	Suprimir clase
Paper, paperboard and articles thereof, not belonging to other classes		Printed products	
Photos		Typewriters and office equipment (except furniture)	
Writing-paper goods		Plastic packaging material (not included in other classes)	
Stationery and household adhesives	↔		
Artists' own			
Brushes			
Learning materials and visuals (except tools)			
Font			
printing blocks			

La reivindicación de prioridad no aparecerá si la fecha de la solicitud de la marca de base tiene una antigüedad superior a seis meses respecto a la fecha de creación de la solicitud internacional.

◀ Limitaciones Reivindicación de antigüedad ▶

Reivindicaciones de prioridad

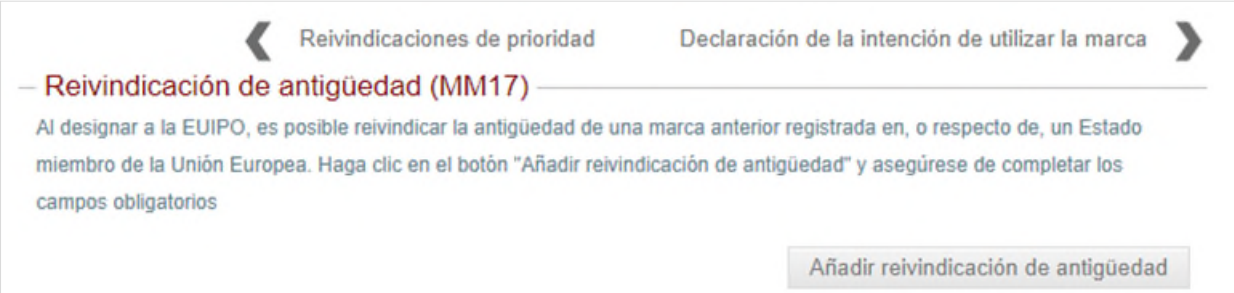
Por deferencia, se añade automáticamente una reivindicación de prioridad si la solicitud internacional se presenta dentro de los seis meses siguientes a la fecha de presentación de la solicitud nacional. Es posible suprimir la reivindicación de prioridad si no se reclama dicho derecho.

NOTA: no es posible añadir una reivindicación de prioridad si la solicitud internacional se ha presentado más de seis meses después de la fecha de presentación de la solicitud nacional.

4.10 REIVINDICACIÓN DE ANTIGÜEDAD (MM17)

Esta pantalla solo aparece si el solicitante designa a la Unión Europea EUIPO (EM). Solo en estos casos, el solicitante podrá añadir una reivindicación de antigüedad.

Para comenzar, el solicitante debe pulsar en el botón «Añadir reivindicación de antigüedad».



← Reivindicaciones de prioridad Declaración de la intención de utilizar la marca →

– Reivindicación de antigüedad (MM17)

Al designar a la EUIPO, es posible reivindicar la antigüedad de una marca anterior registrada en, o respecto de, un Estado miembro de la Unión Europea. Haga clic en el botón "Añadir reivindicación de antigüedad" y asegúrese de completar los campos obligatorios

Añadir reivindicación de antigüedad

El solicitante debe rellenar los elementos obligatorios, indicados con asteriscos rojos *, para añadir la reivindicación de antigüedad a la solicitud de registro internacional.



← Reivindicaciones de prioridad Declaración de la intención de utilizar la marca →

– Reivindicación de antigüedad (MM17)

1	AT - Austria	Ref :1234567	Nacional	Fecha :08.03.2021	X
Código de país europeo *	AT - Austria				
Número de registro *	1234567				
Alcance *	Nacional				
Fecha de la solicitud *	08.03.2021				

Añadir otra reivindicación de antigüedad

4.11 DECLARACIÓN DE LA INTENCIÓN DE UTILIZAR LA MARCA (MM18)

Esta pantalla solo aparece si el solicitante designa a los Estados Unidos de América (US). El solicitante debe rellenar los elementos obligatorios, indicados con asteriscos rojos *, del formulario MM18 para avanzar a la siguiente pantalla.

Nota: tal como ha aprobado la USPTO y de manera coherente con sus normas nacionales de presentación de solicitudes de marcas, una barra inclinada al principio y al final del nombre del solicitante en la línea de firma se interpretan como que se ha firmado el formulario MM18.

I declare under penalty of perjury under the laws of the United States of America that all the foregoing statements are true and correct to the best of my knowledge and belief. I understand that willful false statements and the like may jeopardize the validity of the application or document or any registration resulting therefrom, and are punishable by fine or imprisonment, or both (18 U.S.C. §1001). 35 U.S.C. §25(b).

<u>/Youssef Rafiq/</u>	08.03.2021
Firma *	Date of execution (dd.MM.yyyy) *
<u>Youssef Rafiq</u>	
Signatory's Name (Printed) *	
<u>Owner</u>	
Signatory's Title *	

INSTRUCTION

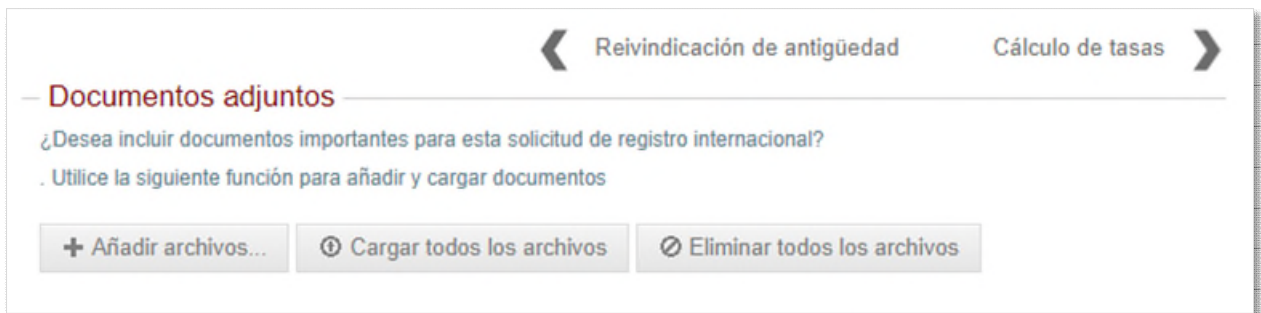
This declaration must be signed by:

- (1) the applicant/holder or a person with legal authority to bind the applicant/holder; or
- (2) a person with firsthand knowledge of the facts and actual or implied authority to act on behalf of the applicant/holder; or
- (3) an attorney who is authorized to practice before the United States Patent and Trademark Office under 37 C.F.R. §10.1(c), who has an actual written or verbal power of attorney or an implied power of attorney from the applicant/holder.

4.12 DOCUMENTOS ADJUNTOS

El solicitante puede cargar cualquier otro archivo que sea relevante para la solicitud de registro internacional.

Este es el apartado en el que el solicitante deberá adjuntar el justificante de pago de la tasa de tramitación nacional y la autorización del representante, en caso de que así se requiera.



The screenshot shows a web interface for document uploads. At the top, there are navigation arrows and the text 'Reivindicación de antigüedad' and 'Cálculo de tasas'. Below this, the section is titled 'Documentos adjuntos'. A question asks if the user wants to include important documents for the international registration application. Below the question, there is a prompt to use the provided functions to add and upload documents. At the bottom, there are three buttons: '+ Añadir archivos...', 'Cargar todos los archivos', and 'Eliminar todos los archivos'.


4.13 CÁLCULO DE LAS TASAS

En este apartado, se muestra un resumen de las tasas necesarias para la presentación de la solicitud de registro internacional.

— Cálculo de tasas

A continuación se indican las tasas que deberán abonarse respecto de esta solicitud internacional. Para el caso de los representantes, utilice la función de impresión de pantalla para guardar la hoja de cálculo de las tasas para su posterior consulta. Para obtener información adicional [tasas](#).

Tasa nacional	CHF 58.00
Tasas internacionales (parte de base)	CHF 903.00
Tasas internacionales (parte individual)	CHF 1,116.00
Total general	CHF 2,077.00

[Mostrar los detalles de la tasa](#)
 [Imprimir pantalla de tasas](#)

Al pulsar en «Mostrar los detalles de la tasa», aparecerá el desglose completo de las tasas asociadas a la solicitud.

— Detalles de las tasas

Tasa nacional

Tasas de tramitación	CHF 58.00
Tasas nacionales totales	CHF 58.00

Tasas internacionales (parte de base)

Tasa de base cuando la reproducción de la marca es en color	CHF 903.00
Tasa de base totales	CHF 903.00

Tasas internacionales (parte complemento de tasas y tasas suplementarias)

	Cantidad	Importe individual	Importe total
Complementos de tasas	1	CHF 100.00	CHF 100.00
Complemento de tasas totales			CHF 100.00

Tasas internacionales (parte individual)

	Tasas individuales	Tasas individuales y colectivas	Cantidad de tasas suplementarias	Importe unitario de tasas suplementarias	Importe total
Unión Europea (EUIPO) (1 clase(s) incluida(s))	CHF 897.00		1	CHF 55.00	CHF 952.00
Unión Europea (EUIPO) (2 clase(s) incluida(s))			1	CHF 164.00	CHF 164.00
Nueva Zelanda (1 clase(s) incluida(s))	CHF 63.00		2	CHF 63.00	CHF 189.00
Estados Unidos de América (1 clase(s) incluida(s))	CHF 388.00		2	CHF 388.00	CHF 1,164.00
Tasas individuales totales					CHF 2,469.00

4.14 DESCARGOS DE RESPONSABILIDAD

Una oficina de origen puede añadir un descargo de responsabilidad que el solicitante deberá confirmar que ha leído y declarar que está de acuerdo con el mismo.

Solicitud de registro internacional

◀ Cálculo de tasas Validación ▶

Solicitud o registro de base	✔	<p>Descargos de responsabilidad nacionales</p> <p>Recuerde adjuntar en el apartado "Documentos adjuntos" tanto el justificante de pago de la tasa nacional de transmisión como, en su caso, la autorización del representante.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Confirmo que he leído y estoy de acuerdo con la información anterior *</p> <p>De acuerdo con los artículos 81.2 y 82 de la Ley 17/2001, de 7 de diciembre, de Marcas, deberá Ud. abonar la tasa nacional de registro internacional para la tramitación de su solicitud. Puede proceder al abono de dicha tasa (clave ME06) y a descargar el justificante de pago a través del siguiente enlace: https://tramites2.oepm.es/pasarela2Web/inicio</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Confirmo que he leído y estoy de acuerdo con la información anterior *</p> <p>Al presentar su solicitud de registro internacional utilizando esta vía, Ud. se compromete a revisar periódicamente su cuenta de la OMPI para comprobar si ha recibido alguna notificación en relación con la misma. La OEPM y la OMPI no remitirán notificaciones al solicitante (o su representante) a través de otros medios de comunicación.</p> <p>Asimismo, Ud. se compromete a contestar cualquier notificación recibida en relación con su solicitud de registro internacional utilizando exclusivamente este sistema. Ni la OEPM ni la OMPI aceptarán contestaciones a irregularidades u otras comunicaciones remitidas por otros medios distintos.</p> <p><input type="checkbox"/> Confirmo que he leído y estoy de acuerdo con la información anterior *</p>
Partes Contratantes designadas	✔	
Solicitante(s)	✎	
Representante	✔	
Idiomas y correspondencia	✔	
Marca	✔	
Productos y servicios	✔	
Limitaciones	✔	
Reivindicaciones de prioridad	✔	
Documentos adjuntos	✔	
Cálculo de tasas	✔	
Descargos de responsabilidad		
Validación	✎	

4.15 VALIDACIÓN

Una vez que el solicitante ha finalizado la presentación en el formulario de solicitud internacional, si lo desea, puede descargarse una copia de la solicitud de registro internacional en formato PDF o visualizarla en formato HTML.

Nota: es posible introducir modificaciones en cualquiera de las pantallas rellenas antes de enviar la solicitud. Por ejemplo, el solicitante puede añadir o eliminar una Parte Contratante designada (PCD). Una vez que el solicitante abone y envíe la solicitud a la oficina de origen, ya no será posible realizar ninguna modificación.

Solicitud de registro internacional

◀ Cálculo de tasas Pago ▶

Solicitud o registro de base	🔍
Partes Contratantes designadas	🔍
Solicitante(s)	🔍
Representante	🔍
Idiomas y correspondencia	🔍
Marca	🔍
Productos y servicios	🔍
Limitaciones	🗨️
Reivindicaciones de prioridad	🔍
Reivindicación de antigüedad	🔍
Declaración de la intención de utilizar la marca	
Documentos adjuntos	🔍
Cálculo de tasas	🔍
Validación	
Pago	
Resumen	

Validación

AVISO IMPORTANTE: Cambios recientes en la normativa sobre pagos seguros de la UE están provocando problemas a algunos usuarios al pagar con tarjeta de crédito. **ASEGÚRESE** de que el pago mediante tarjeta de crédito se haya procesado completamente y que el estado de su solicitud en Madrid eFiling cambie de "Solicitud incompleta" a "Enviado a la Oficina"

IMPORTANTE: REVISE LA SOLICITUD DE REGISTRO INTERNACIONAL ANTES DE EFECTUAR EL PAGO

A continuación se presenta un resumen de la solicitud. Revise detenidamente los detalles de la solicitud antes de proceder al pago. Una vez realizado el pago, la solicitud se presentará automáticamente a la oficina de origen. Si se detectara algún defecto en su solicitud, se enviará una petición de corrección.

NOTA: Algunos pagos con tarjeta de crédito tardan en ser procesados. Por favor, no cierre el navegador hasta que sea redirigido de nuevo a la pantalla de resumen de Madrid eFiling. Póngase en contacto inmediatamente con la oficina de origen, o con la OMPi si el pago se ha realizado pero el estado de la solicitud sigue siendo "incompleta".

 Solicitud (PDF)

4.16 PAGO

Para finalizar la presentación de la solicitud de registro internacional, el solicitante debe acceder a la pantalla «Pago», seleccionar una de las opciones de pago disponibles y llevar a cabo los pasos posteriores indicados para efectuar el pago.



The screenshot displays the 'Factura' (Invoice) page in the WIPO IP Portal. The page header includes 'WIPO IP PORTAL', 'MENÚ', 'Payments', 'AYUDA', and 'ESPAÑOL'. The main content area is titled 'Factura' and contains a table with the following details:

Número de pago	EPAY-T7D3-3HGM
Referencia	IRPI-000045258
Importe	3.530,00 CHF
Motivo del pago	Tasa de presentación electrónica en el marco del Sistema de Madrid
Elija un método de pago	<input type="text" value="Cuenta corriente en la OMPI"/> <input type="text" value="Cuenta corriente en la OMPI"/> <input type="text" value="Tarjeta de crédito"/>

Below the table, there are two buttons: 'Pagar' and 'Volver'.

4.17 RESUMEN

Una vez finalizado el proceso de pago, aparecerá la pantalla «Resumen». Llegados a este punto, Madrid eFiling envía automáticamente la solicitud de registro internacional a la oficina de origen.

El solicitante recibirá una confirmación del pago y un correo electrónico confirmando la presentación y el envío de la solicitud de registro internacional a la oficina de origen. Ambos correos electrónicos incluyen los detalles relevantes sobre el pago y la solicitud de registro internacional. El solicitante puede descargar una copia en PDF de la solicitud de registro internacional enviada para su archivo.

Resumen

Enhorabuena
La solicitud de registro internacional se ha enviado con éxito a la oficina de origen para su posterior tramitación. Por favor, tome nota de la información adicional disponible a continuación:

[Solicitud \(PDF\)](#) [Mi cartera](#)

Detalles de la solicitud

Número de solicitud
1252048


Fecha del envío (dd/mm/aaaa)
09/03/2021

Detalles del pago

Se ha enviado por correo electrónico una confirmación o notificación a:
baker@wipo.int

Número del pago
EPAY-TO95-7W7E

El solicitante puede pulsar en el botón «Mis solicitudes» para volver a la pantalla con la lista de solicitudes de registro internacional en curso. El estado de la solicitud completada habrá cambiado a «Enviado a la Oficina».

Nota: siempre es posible descargar una copia en PDF de cualquier solicitud de registro internacional. Para ello, debe pulsar en el icono de rueda dentada  y, a continuación, en «Solicitud internacional».

Número	Oficina	Referencia	Denominación	Última actualización	Pagado	Estado
M3724559	ES		AJO PAN	01.07.2019	Sí	Enviado a la Oficina


Idioma: ES
Referencia: AJO PAN
Denominación: AJO PAN
Servicio de solicitudes de la OMPI: 1228035801
[Solicitud internacional](#)


5. Irregularidades

5.1 CÓMO RESPONDER A UNA NOTIFICACIÓN DE DEFECTOS DE LA OFICINA

El solicitante recibirá una notificación por correo electrónico cuando la oficina encargada de la certificación emita una notificación de defectos y la correspondiente petición de corrección previa a la certificación.

Con este correo electrónico como base, el solicitante puede volver a conectarse a Madrid eFiling para revisar la solicitud de registro internacional en cuestión.

Para contestar a la notificación de defectos, el solicitante puede filtrar por el estado de la solicitud seleccionando «Corrección pendiente», pulsar en el icono de la rueda dentada  para ver los detalles de la solicitud y luego pulsar en el botón «Mostrar irregularidades».



– Mi cartera de solicitudes de registro internacional

¿Listo para iniciar una nueva solicitud de registro internacional? Haga clic en el botón "Nueva solicitud" para comenzar

Nueva solicitud Buscar Mostrar 10 solicitudes

Número	Oficina	Referencia	Denominación	Última actualización	Pagado	Estado	
M4059996	ES		EL PERRO DE FLANDES	28.02.2021	Sí	Corrección pendiente	
M3110941	ES	Use for demo	ALUMNI UR UNIVERSIDAD				
M4001542	ES		GETECOM				

Idioma ES

Referencia


Denominación EL PERRO DE FLANDES

Servicio de solicitudes de la OMPI

[Solicitud internacional](#)

Mostrar irregularidades

De manera predeterminada, aparecerá la pantalla «Validación», con un resumen de todas las irregularidades que se hayan detectado en la solicitud de registro internacional seleccionada.

El solicitante deberá acceder a cada pantalla que contenga una irregularidad (tal como indica el símbolo ) y responder a cada una de ellas de la forma adecuada. Por ejemplo, la siguiente irregularidad en la pantalla «Marca» le indica al solicitante que debe añadir una reivindicación de color.

La irregularidad de la pantalla «Productos y servicios» señala que debe ajustarse un término de la clase 36.

The screenshot shows a sidebar on the left with a menu of options: 'Solicitud o registro de base', 'Partes Contratantes designadas', 'Solicitante(s)', 'Representante', 'Idiomas y correspondencia', 'Marca', 'Productos y servicios' (highlighted), 'Limitaciones', 'Reivindicaciones de prioridad', 'Documentos adjuntos', 'Cálculo de tasas', 'Descargos de responsabilidad', and 'Validación'. The main content area has a yellow background with a notification icon and the text 'Irregularidad desde Scott Haynes (la oficina de origen)'. Below this, there is a checkbox labeled 'ejemplo' and a text input field labeled 'Respuesta'. The notification is titled 'Productos y servicios' and contains the following text: 'Como deferencia, la lista de productos y servicios importados, si no está ya definida en uno de los tres idiomas de presentación de la OMPI (español, francés o inglés), se traduce automáticamente al idioma de presentación seleccionado. Si crea una solicitud manualmente, utilice el [Madrid Goods & Services Manager](#) para preparar la lista. Después, añada la(s) clase(s) definida(s) en la marca de base. Abra la clase para añadir y editar los términos. No se admite la ampliación del número de clases o de la lista de productos y servicios. Podrá efectuarse una limitación respecto de las clases o de los productos o servicios solicitados en la marca de base, sin que dicha limitación pueda suponer una ampliación respecto de los inicialmente solicitados. ¿Desea evitar posibles irregularidades de la OMPI? Haga clic en el botón "Verificar clasificación" para verificar que los términos corresponden a la clase correcta y no son considerados demasiado vagos. Consulte las [Directrices de Examen](#) para más información sobre las prácticas de clasificación de la OMPI.' Below the text is a button labeled 'Verificar la clasificación'. At the bottom, there is a section for 'Nueva clase' with a dropdown menu showing '1' and a '+' icon. Below this, a blue bar indicates 'Clase 9' with 'Presentación bilingüe | Editar | Eliminar los términos seleccionados | X'. The list of terms includes: '■ ES ANTENAS TERRESTRES DE RADIO' and '■ ES ANTENAS TERRESTRES DE TELEVISION'.

La irregularidad de la pantalla «Documentos adjuntos» exige una respuesta por parte del solicitante.

The screenshot shows the same sidebar as the previous image, but with 'Documentos adjuntos' highlighted. The main content area has a yellow background with a notification icon and the text 'Irregularidad desde CRIADO SIERRA CONSUELO (la oficina de origen)'. Below this, there is a checkbox labeled 'hay que adjuntar' and a text input field labeled 'Respuesta'. The notification is titled 'Documentos adjuntos' and contains the following text: '¿Desea incluir documentos importantes para esta solicitud de registro internacional? Utilice la siguiente función para añadir y cargar documentos'. Below the text are three buttons: '+ Añadir archivos...', 'Cargar todos los archivos', and 'Eliminar todos los archivos'.

El solicitante debe responder a todas las cuestiones planteadas antes de volver a enviar la solicitud corregida a la oficina encargada de la certificación. Cuando termine, el solicitante debe pulsar en el botón «Enviar» situado en la esquina inferior derecha de la pantalla.

Solicitud o registro de base

Partes Contratantes designadas

Solicitante(s)

Representante

Idiomas y correspondencia

Marca

Productos y servicios

Limitaciones

Reivindicaciones de prioridad

Documentos adjuntos

Cálculo de tasas

Descargos de responsabilidad

Validación

✘ Se produjo un error al procesar su petición [Ocultar detalles](#) [Cerrar](#)

- Debe responder a todas las preguntas de las irregularidades

Irregularidades

La oficina de origen ha detectado una o más irregularidades. Cuando haya terminado, haga clic en el botón "Enviar" para devolver la solicitud a la oficina de origen.

Solicitantes | 08/03/2021 : CRIADO SIERRA CONSUELO | FECHA

LA FEHA DE SOLICITUD NO ES CORRECTA.


Respuesta

Solicitantes | 08/03/2021 : CRIADO SIERRA CONSUELO | PERSONALIDAD

DEB INDICAR QUE SE TRATA DE UNA PERSONA JURIDICA .

Respuesta

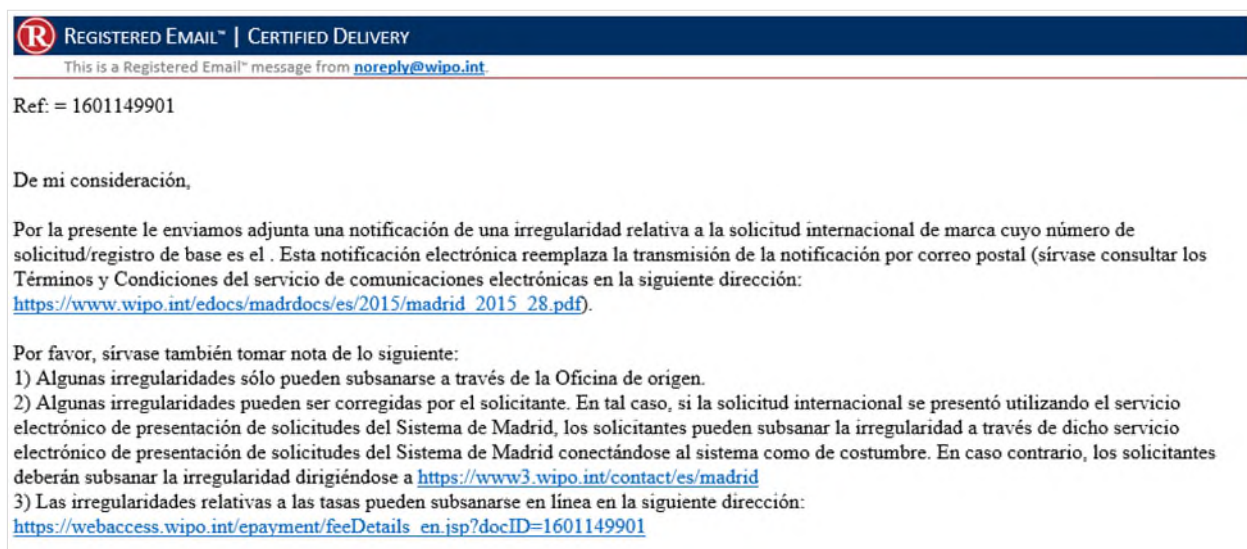
Validación

 Solicitud (PDF)

Enviar

5.2 RESPUESTA A UNA IRREGULARIDAD DE LA OMPI

Cuando un examinador de la OMPI genere y envíe una irregularidad, el solicitante recibirá una copia de la irregularidad por correo electrónico certificado. La OMPI enviará el correo electrónico a la dirección que el solicitante indicó al rellenar la solicitud de registro internacional.



Al mismo tiempo, el estado de la solicitud en Madrid eFiling cambiará de «Procesamiento por la OMPI» a «Irregularidad pendiente». Es el solicitante, y no la oficina, quien debe revisar y responder primero a las irregularidades de la OMPI pulsando en el número de la solicitud afectada.

Número	Oficina	Referencia	Denominación	Última actualización	Pagado	Estado	
7549/2004	AT		RKG PHOTOVOLTAIK	09.01.2020	Sí	Irregularidad pendiente	 

Al pulsar en el número de solicitud, se mostrará automáticamente al solicitante la pantalla «Irregularidades OMPI». El solicitante puede responder a las irregularidades escribiendo una respuesta o cargando un archivo adjunto.

Solicitud o registro de base

Partes Contratantes designadas

Solicitante(s)

Representante

Idiomas y correspondencia

Marca

Productos y servicios

Limitaciones

Reivindicaciones de prioridad

Documentos adjuntos

Cálculo de tasas

Descargos de responsabilidad

Irregularidades OMPI

Validación

Irregularidades emitidas por la OMPI

Debe enviarse una respuesta a la OMPI, por conducto de la oficina de origen, antes de la fecha: May 11, 2021

Descripción incomprensible

1. La descripción de la marca expresada en palabras es incomprensible o lingüísticamente incorrecta. La Oficina Internacional propone la siguiente redacción de la descripción:

Respuesta

+ Añadir archivos... Cargar todos los archivos Eliminar todos los archivos

Cuando termine, el solicitante debe acceder a la pantalla «Validación» y enviar la respuesta a la irregularidad a la oficina encargada de la certificación.

Solicitud o registro de base

Partes Contratantes designadas

Solicitante(s)

Representante

Idiomas y correspondencia

Marca

Productos y servicios

Limitaciones

Reivindicaciones de prioridad

Documentos adjuntos

Cálculo de tasas

Descargos de responsabilidad

Irregularidades OMPI

Validación


Validación

Solicitud (PDF)

Enviar

6. Registro

Una vez completado el registro de la solicitud de registro internacional, el estado en Madrid eFiling cambiará de «Procesamiento por la OMPI» a «Registrada». Si pulsa en la rueda de acciones, el solicitante puede buscar el número de registro internacional asignado (NRI). Al pulsar en el NRI se abrirá la base de datos [Madrid Monitor](#) en una nueva ventana.

Número	Oficina	Referencia	Denominación	Última actualización	Pagado	Estado	
00695165	ES		COCA COLA	02.09.2019	Sí	Registrada	
00695165	ES		COCA COLA				

Idioma: EN

Referencia:

Denominación: COCA COLA

Número de registro internacional: [2986658](#)

[Solicitud internacional](#)

Registro internacional

WIPO | MADRID

605000- ROMARIN

Detalles | Resumen | Por oficina | Documentos | Situación en tiempo real

español | Multilingüe

Estado actual

180 Duración prevista del registro/renovación
16.06.2023

151 Fecha del registro
16.06.1993

270 Idioma de la solicitud
Francés

732 Nombre y dirección del titular del registro
ORGANISATION MONDIALE DE LA PROPRIÉTÉ INTELLECTUELLE
chemin des Colombettes 34
CH-1211 GENÈVE 20 (CH)

811 Estado contratante del que es nacional el titular
CH

540 Marca
ROMARIN

- Fin del documento -